

GRUPO 6: LAS POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN Y DE INSERCIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

A. INTRODUCCIÓN

Se puede sintetizar afirmando que el desconcierto provocado hasta ahora por las distintas fórmulas y figuras profesionales en las que se sustentan las políticas de contratación de los educadores y educadoras han derivado en diferentes nomenclaturas, perfiles profesionales y situaciones ocupacionales que no hacen más que generar confusión sobre el desempeño de nuestra profesión.

De ahí, este grupo ha centrado el debate en la búsqueda de propuestas concretas por parte de los educadores y educadoras para que se produzcan mejoras significativas en su acceso al mundo del trabajo, clarificando y dignificando su desarrollo profesional.

En este grupo de trabajo han participado 46 congresistas y ha sido dinamizado por:

EMILIA SEOANE PÉREZ. Universidad de Ourense

MANUEL GARCÍA-BLANCO CASTIÑEIRA. Orientador sociolaboral en el IMEPE. Ayuntamiento de Alcorcón. Madrid.

B. DOCUMENTOS PARA EL DEBATE

Documento 1.

GUIÓN DE TRABAJO: LAS POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN Y DE INSERCIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

MANUEL GARCÍA-BLANCO CASTIÑEIRA y EMILIA SEOANE PÉREZ

OBJETIVOS:

- Estudiar, analizar y debatir sobre las políticas de inserción y contratación laboral en el ámbito de la educación social en los diferentes escenarios profesionales y laborales.
- Conocer y analizar nuevas oportunidades de empleo para el/la educador/a social en tiempo presente y futuro.
- Buscar alternativas de cambio para un justo y digno ejercicio de la profesión de educador/a social.
- Elaborar un documento que contenga las diferentes fuentes de información existentes sobre las salidas profesionales del/a educador/a social.
- Analizar las salidas contempladas e incorporar aquellas que todavía no consten en dichas fuentes, al objeto de ser remitidas a los organismos y

entidades que correspondan para su reconocimiento e incorporación así como a los distintos agentes económicos y sociales.

- Presentar propuestas de cambio, una vez revisados los códigos de ocupaciones, a las autoridades y organismos competentes, tanto estatales como autonómicos.

CONTENIDOS:

- El/la educador/a social en los códigos de ocupaciones.
- El/la educador/a social como trabajador de la administración.
- El/la educador/a social como docente en formación profesional (FPE y FPO).
- Educación y formación de personas adultas como espacio profesional del/la educador/a social.
- El/la educador/a social en el tercer sector.
- Prácticum, prácticas preprofesionales, voluntariado,... ejercicio profesional.
- Nuevos yacimientos de empleo.
- Políticas activas de empleo.

C. COMUNICACIONES LEÍDAS EN EL GRUPO

Comunicación 1.

FACTORES SOCIALES QUE CONDICIONAN LA INSERCIÓN LABORAL DEL EDUCADOR SOCIAL

GLORIA DE LA FUENTE BLANCO
MERCEDES REGLERO RADA

1. INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de la Educación Social como profesión, empleamos habitualmente calificativos de “reciente área laboral”, “profesión emergente”, pero en realidad, nos referimos a la Educación Social como titulación universitaria, porque aunque la aprobación de la Diplomatura es relativamente cercana en el tiempo (1991), su trayectoria profesional es anterior. Con diferentes nombres y titulaciones, muchas personas han ejercido la labor de la educación social, especialmente a partir de la democracia y el consiguiente desarrollo de las políticas sociales en nuestro país.

En la actualidad se ha producido un avance en la definición de la profesión, construida según estos dos ejes: el ámbito social de su trabajo y el carácter pedagógico de su intervención (Petrus, 1994). Sin embargo, sigue existiendo una gran diversidad y heterogeneidad en los rasgos que caracterizan su concreción en el mercado de trabajo: disparidad de criterios y formas de contratación, indefinición de funciones, polivalencia de tareas... que en definitiva, han retrasado su consolidación como colectivo profesional.

En esta comunicación nos interesa especialmente el momento de acceso al empleo de los educadores sociales: ¿qué elementos condicionan su incorporación al mercado laboral?

Tomamos como punto de partida una investigación realizada a la tercera promoción de educadores sociales de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, a los 3 años de terminar la carrera (de la Fuente 2002). En este estudio, se analiza en primer lugar, cuáles son los medios utilizados para encontrar empleo, distinguiendo entre medios formales e informales (redes sociales), en segundo lugar, los factores que parecen decisivos a los encuestados para su inserción laboral, y por último, las posibles ventajas que proporciona el hecho de ser hombre o mujer y el hecho de pertenecer a una familia con nivel cultural y/o económico alto. Los resultados ponen de manifiesto una inserción profesional relativamente aceptable en ese momento en comparación a otras titulaciones de Ciencias Sociales y Humanidades y destaca la influencia de algunos factores en el proceso:

Las redes sociales parecen ser muy importantes a la hora de encontrar trabajo en esta área laboral, pero los factores que han resultado determinantes para obtenerlo efectivamente son, en especial, la formación complementaria a la universidad y las cualidades personales. La experiencia laboral es también un elemento importante y el título aparece como una condición que sin embargo no es suficiente en si misma. Los educadores sociales tienen ligeras ventajas sobre las educadoras a la hora de situarse en la profesión, pero no podemos obtener una conclusión firme porque la proporción de varones es muy pequeña entre los titulados. El origen social familiar no parece tener mucha influencia, lo que vendría a corroborar la impresión subjetiva del peso de las estrategias y activos personales (formación extra, cualidades...).

Partiendo por tanto de la constatación de la influencia de estos factores realizada en estudio, hemos llevado a cabo un grupo de discusión con el objetivo de profundizar en el significado que estas circunstancias suponen para los educadores

sociales; nos interesaba complementar los resultados cuantitativos con la expresión de experiencias y vivencias personales.

De los factores analizados en la investigación, proponemos para debate en el grupo de discusión: Sexo, edad, importancia de la titulación universitaria de Educación Social, obtención del título en una universidad pública o privada, formación complementaria extraacadémica, cualidades personales, procedimientos formales e informales de búsqueda de empleo, familia, voluntariado y prácticas.

2. DESARROLLO DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

2.1. PARTICIPANTES

- Los componentes del grupo de discusión son ocho educadores sociales.
- Fueron seleccionados siguiendo el criterio de representatividad en cuatro elementos:
- Sexo: cuatro educadoras y cuatro educadores sociales
- Situaciones laborales: seis de ellos, trabajan dedicados a la Educación Social, pero también participa una persona desempleada que está buscando trabajo y otra también desempleada, pero que no busca en este momento trabajo, sino que ha decidido continuar estudios universitarios de grado superior.
- Áreas y colectivos de trabajo: menores, inmigrantes, adolescentes y jóvenes en riesgo, drogodependientes.
- Tipos de contratación: directa de la administración, a través de asociación y empresa.

El aspecto en común de todos ellos es que cursaron la Diplomatura de Educación Social en el CES Don Bosco, centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, en diferentes promociones, de esta forma aseguramos el mínimo de homogeneidad que facilita la interacción y participación en el grupo. Somos conscientes que debido a la diversidad de tipos sociales existente en esta profesión, es prácticamente imposible cumplir con el requisito de saturación, sin superar un número de participantes apropiado para el debate.

Respecto a la participación de los componentes, fueron expuestas las opiniones y experiencias de forma libre y resultaron ser complementarias entre ellas.

Es manifiesto el grado de acuerdo alcanzado en la consideración de la importancia de cada factor social en la obtención de empleo.

3. ANÁLISIS DEL DISCURSO

En el inicio del grupo de discusión se plantearon dos cuestiones generales acerca de la profesión de educador/a social con la finalidad casi exclusiva de potenciar el diálogo en un primer momento y centrar posteriormente el debate en el tema principal de investigación.

Es importante señalar que en las primeras intervenciones en las que se les pedía que opinaran sobre la consolidación profesional de la Educación Social, ya centran el debate en la precariedad laboral, tema dominante en gran parte del discurso.

3.1. SEXO

En la investigación con alumnos de la Complutense, se comprueba que la proporción de diplomados educadores es pequeña (20%), en comparación con las diplomadas, por lo que los resultados de la influencia de este factor han de analizarse con prudencia.

Se les preguntó acerca de si consideraban su influencia en la obtención de empleo, es decir si tienen más oportunidades de conseguirlo los educadores o las educadoras sociales y si lo creían, qué razones podían explicar la distinción.

Y la respuesta de todos siguió la misma línea de argumento:

Admiten que dependiendo del ámbito y de las tareas requeridas, tienen más facilidad para encontrar trabajo los educadores (hombres). En especial en ofertas que conllevan un riesgo para su realización: turnos de noche de pisos o centros de menores...en este punto elaboran un análisis interesante porque se muestran contrarios a la influencia del factor no porque favorezca a los varones, sino porque perjudica la consideración profesional de todos y todas las educadoras. En realidad, dicen, piden educadores (hombres), pero lo que están demandando son personas que cumplan funciones de “seguridad”, no educativas:

“No es arbitraria porque lo que ocurre es que a lo mejor no buscan un educador social sino un seguridad; entonces, yo...en trabajos así...yo he tenido suerte...pero no

me meto en un piso para hacer de seguridad y ganar 80.000 pelas... llegas a conocer algunas ofertas de trabajo que hacen...”

Se muestran de acuerdo, por tanto, en que el sexo puede ser significativo en la búsqueda de empleo, pero que dicha distinción no se basa en una decisión arbitraria, (no lo viven como una injusticia o diferenciación sexista), encuentran que es un error de apreciación en las funciones del educador social. Encuentran más profesional y enriquecedora la labor que ejercen las parejas pedagógicas mixtas.

Otro motivo que explica según ellos, que los educadores encuentren antes trabajo son los factores culturales que resulta imposible eludir en el ejercicio de su labor. Existen colectivos que inevitablemente, admiten mejor una atención educativa que proceda de un género concreto; ponen como ejemplo chicas adolescentes de la comunidad gitana (que prefieren educadoras) y en otras ocasiones son las entidades contratadoras las que se ven influidas por este estereotipo que asocia colectivo a tratar –género del profesional.

De cualquier forma, su discurso es moderado y tolerante con esta realidad; afirman que la razón simplemente puede ser la diferencia numérica que se establece ya en la universidad, donde siempre ha habido más chicas que chicos, por lo que el análisis de su inserción no es comparable.

3.2. EDAD

Surge en el debate antes de plantearlo formalmente como posible factor influyente en la inserción laboral. Y resulta sorprendente el discurso sobre la misma, ya que no se centra en debatir que sea determinante a la hora de lograr empleo, porque hasta ahora los demandantes de trabajo en esta profesión son jóvenes casi en su totalidad, sino en la reflexión de si la edad puede constituir un rasgo identificativo de su colectivo profesional. Afirman que en su lugar de trabajo, en los cursos que asisten y a través de otros compañeros, no conocen educadores de más de 45 años (estimación aproximada). ¿Se trata por tanto de una profesión con límite de edad para su ejercicio?

“No me veo como educadora de calle con 50 años, la verdad...”

“Llega una edad que quieres estabilidad económica, los horarios te pueden resultar incomodísimos... con familia con hijos...”

Les inquieta la posibilidad y como respuesta, opinan que sólo el reciclaje profesional y la adaptación constante al cambio les permitirá dar continuidad a su proyección laboral.

También reflexionan sobre el corto tiempo de implantación de la carrera, quizá sea una de las razones, argumentan.

3.3. TÍTULO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Como hemos nombrado en la introducción, la Diplomatura de Educación Social nació en 1991, por lo que podemos valorar si la posesión del título es en la actualidad un elemento favorecedor de la inserción laboral de educadores sociales.

En el grupo queda manifiesta una contradicción; ya que por un lado, afirman que se exige en cada vez mayor número de ofertas de empleo (piden la acreditación de las titulaciones) y sin embargo critican que no sea un requisito imprescindible para acceder a puestos de trabajo de empleo público.

En los resultados de la investigación de alumnos de la Complutense, se observa que a menos del 50% el título les ha sido decisivo en la obtención de empleo.

“me parece un contrasentido la verdad... por un parte, laboralmente no te están reconociendo con una categoría y por otra académicamente, la exigen...”.

Un dato que aportan muy significativo es que debido a la flexibilidad en la definición de sus tareas, funciones... cuando afirman demandar empleo como educador social en bolsas de empleo público o privado, les animan a inscribirse también con el resto de “denominaciones” relacionadas con esta profesión: monitores, animadores, formadores, coordinadores... algo, que consideran es vejatorio para su nivel académico y profesional y que no ocurre con otras titulaciones universitarias.

Crean que conforme avance la consolidación profesional, será más rigurosa la exigencia del título.

Comentan también que de ninguna forma es un elemento enriquecedor de su currículum, sino el punto de partida y que tiene demasiado peso todavía la experiencia previa en este área laboral y cuenta como la presentación del título.

En relación a la importancia de la titulación universitaria, les cuestionamos acerca de si favorece o perjudica para la inserción laboral el haberla cursado en una universidad pública o privada.

Se muestran de acuerdo en la escasa relevancia de esta distinción. Afirman, sin matices, que no se puede tratar como factor de inserción laboral; no tienen experiencia de que discrimine a favor o en contra.

3.4. FORMACION COMPLEMENTARIA, EXTRAACADEMICA

Uno de los factores en los que se muestran unánimes. Consideran que determina directa o indirectamente la inserción laboral de educador social. Es más, califican la formación continuada como un rasgo imprescindible de su perfil profesional.

Analizan que facilita enormemente la adquisición de empleo, por distintos motivos:

- Primero, porque al ser una profesión tan diversa, te exige distintos conocimientos sobre colectivos en permanente cambio, metodologías de intervención...
- Segundo, porque demuestra actitudes de aprendizaje, motivación por la adaptación y reciclaje profesional, que se valoran en los procesos de selección.

“Da sensación de interés, de movimiento...”.

- Y por último, facilita contactos personales que son fuente principal de ofertas de trabajo en educación social.

En el discurso sobre la formación aparece un matiz relevante cuando se les pide que valoren si una vez conseguido un empleo más o menos estable y que cumpla sus expectativas, siguen formándose con esa ilusión y perseverancia del inicio de su carrera profesional... y están de acuerdo en que desciende significativamente el número de cursos que realizan:

“deberíamos seguir formándonos, pero nuestro trabajo es agotador y si hacías 5 ó 6 cursos por año, ahora haces sólo uno. También necesitas desconectar...”.

Pero se reafirman en que se trata de uno de los factores más decisivos en la inserción laboral, junto con el que analizamos a continuación.

3.5. CUALIDADES Y HABILIDADES PERSONALES

Existe también en este aspecto, un importante grado de acuerdo en el grupo; argumentan, con énfasis en ocasiones, que es indispensable para comprender la inserción laboral del educador social.

Nombran como una actitud o cualidad indispensable que el educador social debe ser un apersona “abierta”, extrovertida, de manera que supere las entrevistas

de trabajo porque van a valorar dicha actitud, al igual que los compañeros y los destinatarios de su intervención.

“conozco educadores que trabajan fenomenal pero son personas más serias o apagadas y acceder a un puesto de trabajo para ellos es... complicadísimo”.

Cuando un componente del grupo nombra la sensibilidad social, se unen todos para afirmar que más que una cualidad a tener en cuenta es casi un requisito personal previo a los estudios y la carrera profesional de Educación Social. Por lo que les invitamos a valorar la posibilidad de que formen un grupo social homogéneo...y matizan que sí es cierto que existe cierta similitud de opiniones y perfil personal, pero insisten en que también hay variedad.

Otras actitudes que han considerado importantes y que nombran en reiteradas ocasiones durante el desarrollo del grupo son: capacidad de adaptación, motivación por el aprendizaje, tolerancia y por último, se resalta que posteriormente para la proyección laboral futura se precisa constancia.

3.6. PROCEDIMIENTOS FORMALES E INFORMALES DE BÚSQUEDA DE EMPLEO

Un factor clave en la inserción laboral del educador social es el análisis de los procedimientos que resultan más positivos en el acceso al empleo. Existe una división consensuada entre procedimientos formales e informales; los primeros requieren el uso de intermediarios, y prácticas comunes a otras profesiones y los segundos se centran en la utilidad de redes y contactos sociales que facilitan la inserción específicamente en este campo.

Son tajantes a la hora de restar utilidad a los procedimientos formales de búsqueda de empleo, en especial al envío de currículum, de manera general sin que se trate de la respuesta a una oferta concreta. Sí que consideran cada vez más provechosa la utilización de Internet. Comentan que hace escasamente dos años, no existían ofertas de trabajo para educadores sociales a través de este medio, pero que actualmente son muchos los educadores que mandan su currículum y obtienen respuesta tarde o temprano.

Son los procedimientos informales los que suponen mayor éxito en la inserción laboral. Exponen diferentes, pero el más importante son los contactos personales, las redes sociales. Conocer a gente dentro de la profesión es clave. También los cursos proporcionan contactos.

De hecho, los participantes del grupo que están trabajando, admiten que fue por que amigos, conocidos les informaron de la oferta o les recomendaron directamente.

En relación a los procedimientos de búsqueda de empleo, les proponemos que valoren las prácticas de la carrera o la realización de actividades de voluntariado como posible procedimiento de inserción laboral.

Crean que directamente proporcionan trabajo en menor medida que indirectamente, al igual que resaltan las conclusiones e la investigación de partida. Es decir, puede ocurrir, que después de las prácticas o de un período de voluntariado (menos probable admiten), te contraten, pero seguro que realizarlas, proporciona contactos, o el conocimiento de instituciones... en definitiva, amplía las redes.

3.7. ORIGEN SOCIAL, FAMILIA

El último factor social que se les propone para analizar respecto a su incidencia en la inserción laboral del educador social es el origen familiar. Se pide que valoren la influencia positiva o negativa de la familia en su acceso al mercado de trabajo.

En su reflexión hacen una distinción relevante.

- Consideran que la familia es decisiva en cuanto al apoyo que otorgan para la elección y posterior desarrollo de la profesión. Están de acuerdo con el argumento de que la inserción profesional mejora notablemente cuando el nivel educativo de la familia de origen alcanza en algunos de sus miembros los estudios universitarios. Lo que confirma la importancia de los factores culturales frente a los ocupacionales o económicos en la carrera profesional de los hijos.
- Pero tiene una incidencia menor en el proceso de inserción; primero, porque apenas existe tradición en el ejercicio laboral de los educadores sociales y segundo, porque las formas de acceso a los puestos de trabajo no suelen proceder del ámbito familiar. Son casos concretos los que la familia ha supuesto una ayuda para la obtención de empleo.

Recalcan la relevancia del apoyo familiar en una profesión afirman, caracterizada por la precariedad laboral de los inicios, el riesgo de algunos destinos laborales, el desgaste emocional que conlleva su ejercicio... múltiples exigencias personales en definitiva.

4. CONCLUSIONES

La investigación que hemos tomado como punto de partida de esta comunicación muestra que el nivel de inserción de la Educación Social avanza a ritmo moderado, similar al de otras titulaciones en Ciencias Sociales.

También constata que la demanda de este tipo de empleos esta relativamente en expansión (Rodríguez Cabrero 1995), y es precisamente el hecho de no tener consolidado un ámbito propio de trabajo, el que obliga a los educadores y educadoras sociales a ganar poco a poco terreno en el mercado de trabajo, fundamentalmente demostrando la idoneidad de su formación y su buena preparación para adaptarse a la diversidad de situaciones que estas ocupaciones exigen.

El análisis del contenido del grupo de discusión pone de manifiesto igualmente esta realidad.

Coinciden en la importancia asignada a los distintos factores en la investigación realizada a los alumnos de la U.C.M.:

Sexo: El grupo confirma que puede haber cierta segregación sexual en algunas ocupaciones de educación social. El grupo masculino al ser minoritario podrá tener entonces algunas ventajas en el acceso a trabajos de la profesión. Pero coinciden en afirmar que en la discriminación positiva de los educadores subyace cierta confusión en la asignación de funciones profesionales.

Edad: se constata que la Educación Social, en la actualidad, es un área laboral desempeñada por jóvenes y, es pronto para ver tendencias, pero el futuro de los educadores debería ser ejercer tareas de coordinación, dirección, supervisión, formación..., etc., lo que reforzaría el perfil profesional de la educación social.

Título: El grupo confirma los datos de la encuesta: el título es una condición básica pero no suficiente. El contrasentido solo se explica por razones del ahorro económico que quieren hacer las instituciones no reconociendo oficialmente el requisito.

Formación complementaria: Al igual que en la investigación inicial, la formación extraacadémica es considerada como un factor clave de inserción laboral y es interesante la relativización de su importancia en la estabilidad del empleo.

En cuanto a la importancia de las cualidades personales y los procedimientos de búsqueda de empleo, el grupo confirma la importancia de ambos y los sitúa como factores prioritarios en el inicio de su carrera profesional.

Origen social: Dada la reciente implantación de esta área laboral, el grupo argumenta que la familia no incide directamente en su colocación. Pero le asignan un papel clave de apoyo en la elección y superación de dificultades que conlleva los primeros años de desarrollo profesional. Por este motivo sí es importante el mayor nivel cultural o económico de la familia.

En resumen: las cualidades personales, formación complementaria y los contactos personales como procedimientos informales de búsqueda de empleo, son los factores que colocan en primer lugar. Y los últimos en importancia que ordenan también de manera bastante común, son: la distinción entre universidad pública y privada y los procedimientos formales de acceso al empleo, como elementos menos influyentes en su colocación profesional.

Para concluir nos parece importante destacar algunas preocupaciones que han manifestado de manera reiterada en el discurso y que forman parte de la realidad profesional de este colectivo.

Coinciden en el análisis del factor edad: una vez se han incorporado el mercado laboral, observan que casi la totalidad de compañeros son jóvenes y se cuestionan si no han elegido una profesión de corta trayectoria, sin proyección de futuro... demasiado compleja y exigente para compatibilizarla con circunstancias de la vida adulta: pareja estable, hijos...

También reflexionan en la misma línea, sobre las exigencias personales en el desarrollo de la profesión: constante adaptación al cambio, renovación en la formación, incluso hablan del desgaste emocional y la forma física que se precisa en algunos puestos de trabajo.

Les preocupa también el constituirse como un colectivo profesional excesivamente homogéneo, con un perfil ideológico, político muy similar... incluso una imagen peculiar, muy cuidada. Creen que puede tratarse de una excesiva identificación personal/profesional.

Aspectos que les hacen concluir que efectivamente, han elegido una profesión difícil, pero que no dudarían en hacerlo de nuevo, por el enriquecimiento personal que les está aportando y que argumentan es uno de los matices diferenciadores de la Educación Social con otras profesiones, que en este caso, les refuerza positivamente.

BIBLIOGRAFÍA

- CAPITÁN DIAZ, A. (1994). *Historia de la Educación en España* Ed Dykinson. Madrid.
- CEA D'ANCONA, M^a ÁNGELES (1996). *Metodología cuantitativa*. Ed Síntesis Sociología. Madrid.
- COLOMÁN NAVARRO (2000). *El proceso de inserción laboral del educador social en Cataluña: entre la oportunidad y el riesgo*. Educación Social: Revista de intervención Socioeducativa n^o 15. EUES Pere Tarrés. Barcelona.
- DE LA FUENTE, G.; SÁNCHEZ MARTÍN (1997). *Los educadores del año 2000. Un estudio comparativo sobre los futuros educadores/as sociales y maestros/as*. Revista Complutense de Educación, 81, 43-77.
- DE LA FUENTE, G.; SÁNCHEZ MARTÍN (2000). *La socialización anticipada en la Universidad. El caso de los estudiantes de Magisterio y Educación Social*. Revista Complutense de Educación, 321, 269-290.
- DE LA FUENTE, G. (2002). *El acceso al empleo y la formación de los profesionales de la Educación Social*. Próxima publicación en Revista Complutense de Educación.
- ESCARBAJAL DE HARO, A. (1998). *La educación social en marcha*. Ed. Nau Llibres. Valencia.
- ETXEBERRIA, F. (1989). *Pedagogía Social y Educación no escolar. VII Cursos de Verano en San Sebastián*. Servicio Ed. Universidad del País Vasco, San Sebastián.
- ETXEBERRÍA, F. (2000). *Políticas educativas en la Unión Europea*. Ariel Practicum. Madrid.
- FERMOSO, P. (1994). *Pedagogía social. Fundamentación científica*. Ed. Herder. Barcelona.
- MUÑOZ SEDANO, A. (1994). *El educador social: profesión y formación universitaria*. Ed. Popular.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994). *Investigación cualitativa. retos e interrogantes*. Ed. La muralla. Madrid.
- PETRUS, A. (1994). *Pedagogía Social*. Ed. Ariel Educación. Madrid.
- REGLERO RADA M. (2003). *Necesidades de la sociedad actual: colectivos sociales tradicionalmente excluidos del mundo educativo, en Los retos de la Educación en el siglo XXI*. José Quintanal Díaz (coord.) Ed. Edebé. Barcelona.
- RODRÍGUEZ CABRERO G. (1995). *Los servicios sociales en España: implantación, generación de empleo y evaluación de su efectividad, en VV.AA. II Simposio sobre la igualdad en la distribución de la renta y la riqueza*. Argentaria.
- RUBIO, M. J.; VARAS, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social*. Ed. CCS. Madrid.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto. Bilbao.
- SÁEZ CARRERAS, J. (1999). *La profesionalización de los educadores sociales: perfiles y tareas*. Conferencia dictada en el marco del I Congreso Andaluz de Educación Social. Córdoba. Edición en facsímil.
- SESENT SÁNCHEZ, J. M. (1994). *Los Educadores Sociales en Europa*. Universidad de Valencia.
- VIDALES GARCÍA, A.; HABA JIMÉNEZ, C.; MARTÍNEZ FUENTES, M.A., SARRIÁS MARTÍ, T. (2004). *Hacia una definición de Educación Social* APESCAM. Grupo de Formación Permanente. www.eduso.net.

C. CONCLUSIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

Es importante definir las competencias y funciones que acoten el perfil del educador/a social en cada ámbito de intervención, incluso en puestos y lugares de trabajo concretos.

Consideramos que los diferentes colegios de educadores sociales, coordinados entre si, deberían representar y realizar un seguimiento a nivel estatal de las funciones y competencias de los puestos de trabajo que se ofrecen desde las administraciones públicas y privadas.

Los educadores creemos que toda la intervención en el ámbito del bienestar social, es de responsabilidad pública y ha de seguir siéndolo:

- Ante la enorme privatización y externalización de servicios, creemos que se debe primar la calidad de la intervención antes que el bajo precio.
- Que no se reduzcan los SS.SS. que ya están asentados en lo público.
- Creemos que no han de reducirse inversiones sociales en nuestro sector, sino que, más bien al contrario, deben crecer en otros: necesidad de educadores sociales en la educación formal.

Necesidad de una participación de los educadores y profesionales relacionados en las organizaciones sindicales:

- Unión de todos los trabajadores ante las privatizaciones.
- Necesidad de un convenio marco a nivel estatal que facilite convenios en todas las comunidades para que se regule el sector empresarial entre servicios externalizados.
- Comités de empresas fuertes.

- Necesidad de identificación de patronales que están operando en el sector.
- Control desde los colegios profesionales del tipo de contrataciones que se están realizando ante cambios de categoría (atender las denuncias de los asociados).